

queda una y expone el referido Oficio
con Oficiales y apremio. En un día
Ciudad como fuera de ella, exportando,
y requiriendo ala p. R. J. J. de pte.
de S. M. (Dios le que) p. q. no im-
pidan ni embaracen al suodho. en el
uso y ejercicio del mismo. Su Ofi-
cio, dándole los tramados q. pidieren,
pues q. á todo interponia su auto-
ridad y decreto judicial quanto sea
lugar en dho. Segun todo mas por
entonces aparece y consta de dho.
p. q. de dho. al interceder, quien
firmara por su exhibicion y recibio,
aq. me remito. Para q. Corate, Cum-
pliendo con lo acordado por este S. J. R.
Sinto la presente q. firmo en D.
Mar dho. dia, mes, y año. —

Juan Pedro Ortega
Fernandez

